



Asamblea Anual Ordinaria
27-02-2023

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA ORERETA IKASTOLA DEL AÑO 2023

Acta de la reunión celebrada en la sede de Lino (Santa Klara, 7) el día 27 de febrero de 2023, a las 18:30, en tercera convocatoria.

La convocatoria para la Asamblea General Ordinaria se realizó el 13 de febrero de 2023 por Orereta Ikastola, mediante las vías habituales, publicándolo en el tablón de anuncios y el sitio web.

La presidenta de la Sociedad Cooperativa, doña Itziar Navarro Pikabea, convocó a las personas socias a la Asamblea General Ordinaria Anual, a las 17:30 en primera convocatoria, a las 18:00 en segunda y a las 18:30 en tercera y última.

ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento de dos personas socias para la aprobación del acta de la asamblea.
2. Ratificación del informe de aprobación del acta de la anterior Asamblea General.
3. Presentación del informe sobre la gestión educativa.
4. Presentación del plan de acción de Kilometroak 23.
5. Propuesta en torno a los modelos educativos.
6. Gestión social del ejercicio 2021-2022 y aprobación de las cuentas anuales, si procede. Aplicación de los resultados.
7. Propuesta para la revisión de tarifas y, si procede, su aprobación.
8. Aprobación de los nuevos miembros del Consejo Rector y de la Comisión de Vigilancia.
9. Nuestra perspectiva de la situación actual y del futuro.
10. Ruegos y preguntas.

OBSERVACIONES:

1. *Todas las personas socias tienen a su disposición en la sede de la ikastola (o la opción de que se lo hagan llegar gratuitamente) el informe de cuentas del ejercicio 2021-22.*
2. *Sólo las personas socias podrán participar en la Asamblea General.*
3. *Se solicitará inscripción previa en este enlace para que se pueda participar.*
4. *Será preciso mostrar el documento de identificación para acceder a la Asamblea.*
5. *En virtud de lo regulado en el artículo 24.3 de los estatutos (conforme a la ley), cada persona socia será representante de sí misma y como máximo, de otras dos personas socias.*

Dando respuesta a la convocatoria, en la Asamblea se han reunido un total de 87 personas socias: 49 personas usuarias (41 presentes y 8 delegadas) y 38 personas colaboradoras (27 presentes y 11 delegadas). La ikastola cuenta con 1.337 personas socias por lo que han participado el 6,5 % de las mismas.

1.- Nombramiento de dos personas socias para la aprobación del acta de la Asamblea.

Toma la palabra Itziar Navarro, presidenta del Consejo Rector, dando la bienvenida a todas las personas asistentes. La Asamblea se centrará en informar sobre lo ocurrido en el curso 2021-2022 y en dar cuenta de los objetivos para los próximos años. Este curso es especial para la ikastola, ya que cumple su 60 aniversario y porque va a ser el año de la fiesta del Kilometroak.

Una vez presentado el orden del día de la Asamblea, facilita los nombres de las dos personas socias propuestas para la aprobación del acta de la Asamblea de este año: Iraitz Burlada y Leire Oliveri. La Asamblea aprueba por unanimidad el nombramiento de esas dos personas socias para la firma del acta de la Asamblea.

2.- Informe de aprobación del acta de la anterior Asamblea General.

Todas las personas socias han tenido a su disposición el acta, tras la realización de la convocatoria. El acta fue aprobada por Eneko Mujika y Ekaitz Auzmendi, en nombre de las personas socias, junto con la presidenta y el secretario.

3.- Presentación del informe sobre la gestión educativa.

Realiza la presentación Egoitz Verdugo, director pedagógico de la ikastola. Indica que la clave del proyecto educativo es el alumnado, y que todas las transformaciones pedagógicas se realizan en base a ello.

A continuación, expone, etapa por etapa, cuáles han sido las principales líneas del curso escolar. Señala las siguientes, entre otras:

- El modelo de los informes de evaluación se ha desarrollado en todas las etapas, basándonos en la evaluación educativa.
- Baso Eskola (Escuela Forestal): El alumnado de HH continua con las jornadas de días completos. El objetivo es que haya un vínculo más estrecho entre lo que se hace en el aula y en la Baso Eskola.
- En LH, se está trabajando con la propuesta competencial y manipulativa Innovamat para desarrollo de las matemáticas.
- En 3er y 4º curso de DBH la ikastola cuenta con aulas de diversificación curricular, y la persona dedicada al refuerzo lingüístico ha pasado a trabajar a jornada completa. Por otra parte, atendiendo a una solicitud que se remonta a muchos años atrás, se ha establecido el horario continuo, mediante el proyecto Hedatze.
- Hoy en día la Comisión de Pedagogía se encuentra estabilizada. Se trabaja en grupo, se han creado referentes de innovación y hay una persona responsable de innovación.
- Comisión Local de Escolarización: se puso en marcha un proyecto piloto para evitar la distribución desequilibrada de personas inmigrantes. Gracias a él, hemos acogido a 30 alumnos y alumnas en la ikastola.

A continuación, toma la palabra el director de Oiartzo (bachillerato), Gaskon Etxeberria, y facilita información respecto a Oiartzo.

- A lo largo de este curso se ha completado por primera vez en un 100 % el proyecto Batxilab (los tres retos se han llevado a cabo en el mismo curso).
- USE: el examen ha sido realizado por el 96 % del alumnado y lo ha superado el 100 %. Se trata del porcentaje más alto habido hasta ahora en Oiartzo.
- Se han organizado las Euskal Olinpiadak (Olimpiadas Vascas) por vez primera, al objeto de desarrollar el conocimiento mutuo y las relaciones entre Haurtzaro y Orereta Ikastola.
- Hay cuatro aulas en dos cursos y un total de 22 profesoras y profesores (el número más alto jamás habido).
- Se están elaborando las modificaciones que resultan precisas para adaptarse a la Ley LOMLOE: nueva modalidad de bachillerato (general); cambio de asignaturas (cambios en las obligatorias y desaparecen algunas de las optativas); inclusión de la hora de tutoría, por primera vez en bachillerato.

4.- Presentación del plan de acción de Kilometroak 23.

Naroa Pérez, miembro del equipo de coordinación del Kilometroak 23 da los detalles en torno a la organización de la fiesta.

Tras explicar los pilares generales del Kilometroak 23 y en qué se emplearán los beneficios, informa sobre la organización y las comisiones que se han puesto en marcha. En estos momentos, unas 200 personas toman parte en los grupos de trabajo, y, además de ellas, hay también personas voluntarias ocasionales.

Cita también el plan de acción anual del Kilometroak 23 y sus principales hitos. Entre otros, destacan los siguientes: en marzo, la cadena humana gigante *Batasunaren Bidean*; en mayo, *Darraizu, darraigu*, un espectáculo maratoniano de 12 horas con los artistas del pueblo y de la comarca; en abril, el recital de canto "*Adaxka Berriak*" *zubiak eraikiz* ofrecido por el coro Landarbaso y el Instituto Cultural Vasco, con la participación de las niñas y niños de las ikastolas de Hendaia, Ziburu, y Orereta; en mayo, presentación de la canción "Erriola" y de su videoclip; en julio, el festival musical Ur Muga que recorre Euskal Herria a través de sus montañas hará una escala en nuestra localidad.

5.- Propuesta en torno a los modelos educativos.

Realiza la presentación de este tema Anartz Muxika, director general de Orereta Ikastola.

Es preciso retroceder en el tiempo para explicar el porqué de los dos modelos. El recorrido de los dos modelos tiene su origen en la década de los 90. En el contexto de la ley de concertación, el Departamento de Educación recomendaba a los centros educativos que ofertaran los modelos B y D. Las ikastolas se decantaron por esa opción, argumentando que así tendrían la posibilidad de financiar más aulas. Y en la práctica, esa decisión, pese a los altibajos habidos en el número de alumnos y alumnas, ha aportado estabilidad en el número de aulas, en la educación de calidad y en los puestos de trabajo.

Las ikastolas consideraron esa decisión como administrativa, e independientemente de los modelos, Orereta Ikastola ha contado con un único proyecto lingüístico para todo el alumnado.

A partir del año 2004, algunos centros educativos ven cómo las ventajas de mantener ambos modelos se difuminan, y poco a poco se encaminan por la vía de un único modelo.

Orereta Ikastola ha continuado hasta la actualidad con aquella elección inicial, priorizando la euskaldunización, los objetivos de la normalización y la educación de calidad. En la actualidad, sin embargo, surgen ocasionalmente dudas entre los padres y madres respecto a los modelos. Además, los tiempos han cambiado y hoy en día no hay ninguna otra ikastola en el modelo administrativo B. En los demás centros educativos también son pocos los que cuentan con ambos modelos. Por ese motivo, aunque en Orereta Ikastola el citado modelo B únicamente exista en los papeles, atendiendo al actual contexto social, entendemos que puede resultar perjudicial para la ikastola.

Así, el Consejo Rector, a la vista de la trascendencia del tema, puso en marcha una reflexión en torno a los modelos y se han celebrado diversas reuniones con el Departamento de Educación. Se extrajeron algunas conclusiones claras de ese estudio:

Si se elimina el modelo administrativo B, la ikastola perderá muchas aulas. Y la normativa prevé que, en caso de pérdida de muchas aulas, en los 3 primeros cursos se pierda como máximo un aula por curso; a partir del 4º curso, por su parte, dependiendo del número de alumnos y alumnas del momento, se perderían de golpe todas las aulas restantes.

Así las cosas, se han analizado tres escenarios:

- Mantener los dos modelos
- Realizar el cambio al modelo D de una sola vez a lo largo del curso 2023-24
- Realizar un cambio progresivo al modelo D

En la tabla que acompaña se observa la pérdida de aulas en cada opción.

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Manteniendo los modelos	-1	-1	-1	-1	-1
Cambio de una sola vez	-1	-1	-1	-10	-2
Cambio progresivo	-1	-1	-1	-5	-2

Teniendo en cuenta esas previsiones, puede observarse que realizar el cambio de golpe pone en una difícil situación a la ikastola, en una situación de difícil gestión, dado que acarrearía un descenso en la financiación y grandes pérdidas en los puestos de trabajo.

Aun realizando el cambio progresivamente, se prevén situaciones complicadas. Con todo, el Consejo Rector piensa que conviene hacerlo así, a fin de mostrar, tanto a las familias como a toda la comunidad, que el cambio ya está en marcha.

Tras aclarar los procedimientos, el Departamento de Educación ha propuesto a la ikastola activar el cambio en esta misma campaña de matriculación en las aulas de HH2. Por eso, el Consejo Rector ha puesto en marcha la transición al modelo único a lo largo de esta misma campaña de matriculación, subiendo un nivel cada año, al objeto de que al cabo de unos años todas las aulas de HH y LH pasen al modelo D. Respecto a DBH, la intención es que toda la etapa pase de manera conjunta al modelo D para el curso 2023-2024.

Tras las explicaciones, se procede a votar. Esto es lo que se propone a las personas socias que sea votado:

“Ratificar la transición progresiva que ya está en marcha, y facultar al Consejo Rector y al equipo directivo para que el cambio se efectúe cuanto antes y de la manera más beneficiosa para los intereses de la ikastola.”

Resultado:

Sí:	78,05
No:	7,07
En blanco:	1,05
Nulos:	0

Por lo tanto, queda aprobada la propuesta en torno a los modelos educativos.

6.- Gestión social del ejercicio 2021-2022 y aprobación de las cuentas anuales, si procede. Aplicación de los resultados.

Anartz Muxika, director de Orereta Ikastola, expone las cuentas del curso 2021-2022. Los temas referentes a las cuentas se han dividido en tres apartados:

- Exposición de las cuentas del curso 2021-22 y, en caso de considerarlo apropiado, su aprobación.
- Tratar los aspectos económicos de la Ley de Educación, especialmente de la gratuidad.
- A la vista de dichos aspectos, exposición de las nuevas tarifas y su votación.

En primer lugar, expone las cuentas de Oiartzo:

Las pérdidas del ejercicio anterior ascendieron a 202.558€; las del curso 2021-22, por su parte, ascendieron a 114.833€. Razones que explican la mejora del resultado:

- Hubo más alumnos y alumnas. Oiartzo pasó de 6 líneas a 7, lo que genera subidas de ingresos, tanto porque se ingresan más cuotas como porque se ha obtenido una subvención relacionada con un aula complementaria.

- Por otra parte, Oiartzo ya tiene en marcha en el curso 2021-22 el plan trianual para subir las tarifas, y eso también se refleja en los ingresos.

Subraya que la razón de esas pérdidas reside en la subfinanciación, porque la política de gasto es la misma que en otras etapas.

En lo que respecta a la situación financiera de Orereta Ikastola, recuerda que cuenta con indicadores muy apropiados y una situación financiera sólida.

En Orereta Ikastola las pérdidas ascendieron a -135.439€ en el curso 2020-21, y a -57.626€ en el curso 2021-22. Señala que han sido los siguientes factores, entre otros, los que han impulsado esa mejora del resultado:

1. Resolución de la subvención Hezkoop. Ha llegado la resolución de la subvención relacionada con la reforma del edificio de Esmaltería y se recibirán 60.000 euros al año, comenzado a partir del curso 2021-22 y por un periodo de 8 años. La subvención será bienvenida, pero ha querido recordar también que la inversión será más del doble de la subvención.
2. Las pérdidas de Oiartzo se han reducido (65.794 €), y eso influye también en las cuentas de Orereta.

Tras tratar el tema, se procede a votar.

"Aprobación de la gestión social del ejercicio 2021-2022 y de las cuentas anuales, cuyo resultado ha sido unas pérdidas de -57.626 €. Incluir el resultado, de manera íntegra (-57.626 €), en un fondo especial que se compensará con los resultados positivos que se pueden lograr de cara al futuro."

Resultado:

Sí:	85,38
No:	0
En blanco:	0,92
Nulos:	0,92

Por lo tanto, se aprueban la gestión social, las cuentas anuales y la aplicación del resultado, de la manera propuesta.

7.- Propuesta para la revisión de tarifas y, si procede, su aprobación.

Anartz Muxika, director de Orereta Ikastola, expone primeramente cuál es la financiación que proporciona el Departamento de Educación actualmente a la ikastola y, por otra parte, cuáles son las cantidades que no cuentan con financiación. Señala que se cuenta con una subfinanciación de casi un millón de euros.

Expone cuál es la información existente en torno a la financiación y la gratuidad de cara al futuro, subrayando que de momento no hay información respecto a lo que va a acontecer. Aunque la gratuidad sea un deseo compartido por todo el mundo, ha matizado la idea exponiendo que de momento solo se trata de un sueño.

En esa situación, ha concluido que es indispensable realizar con visión a largo plazo la toma de decisiones en torno a las tarifas; con todo, se ha explyado sobre la necesidad de realizar cambios teniendo en consideración las diferentes subidas de precios acontecidas a lo largo de los últimos años. Así, el Consejo Rector ha trasladado la siguiente propuesta en torno a las tarifas a la Asamblea General:

1. Congelar durante otro año la cuota complementaria y no establecer subidas, previendo que si llegan aumentos en la financiación ayudarán en ello.
2. En lo que respecta a las tarifas de los servicios:
 - Primeramente, cabe reseñar que, aunque las decisiones en torno a las tarifas correspondan al Consejo Rector, se han traído a la Asamblea, al objeto de ser ratificadas.
 - La subida prevista para 2021 no se aplicó.
 - Además, el IPC ha subido un 12 % en dos años, y la ikastola ha sufrido sus consecuencias.

En vista de todo ello, se observa la necesidad de subir el resto de las tarifas. Relacionado con la subida de las tarifas que se contratan para todo el curso, se presenta la siguiente propuesta:

	<u>Jangela</u>	Garraioa (2 bidaia)	Garraioa (4 bidaia)	Eskola Kirola	Txokoa
<u>igoera (%)</u>	6,7%	5,8%	6,4%	12,0%	6,1%

Con la información que obra actualmente en poder de la ikastola, esa es la propuesta. Si llegase alguna información que supusiese un cambio significativo en el futuro, se señala que el Consejo Rector deberá adaptar los acuerdos adoptados.

Tras tratar el tema, se procede a votar.

Resultado:

Sí:	64,56
No:	16,63
En blanco:	4,06
Nulos:	0,92

Por lo tanto, se dan por aprobadas las tarifas o subidas de cuota propuestas en la tabla anteriormente presentada.

8.- Aprobación de los nuevos miembros del Consejo Rector y de la Comisión de Vigilancia.

La presidenta Itziar Navarro informa sobre los cambios que tendrán lugar. Se realizarán cinco cambios. Dejarán el Consejo Rector: Eneritz Gurrutxaga y Maider Gezala (madres); y Leire Mañes, Maitane Martin y Onintza Zabala (trabajadoras).

Entrarán otras cinco personas en su lugar en el Consejo Rector: Javier Bagües e Izaskun Aldezabal (padre y madre); y Mari Jose Iraola, Ainara Jacinto e Imanol Mitxelena (personas trabajadoras).

La presidenta subraya que todas y todos los miembros que componen el Consejo Rector se esforzarán en gestionar el presente de la ikastola y en orientar su futuro, de la manera más correcta posible.

Así, este sería el nuevo equipo del Consejo Rector y la duración del mandato de cada miembro:

Composición y vigencia del Consejo Rector	
Itziar Navarro Pikabea (2024)	
Xabier Gorratxategi Zipitria (2026)	
Arantxa Iragorri Saizar (2024)	
Francisco Javier Bagües Bafaluy (2026)	
Ane Igarzabal San Sebastian (2024)	
Mertxe Arano Izquierdo (2024)	
Xabier Zabaleta Etxabe (2026)	
Lide Gabarain Torrecilla (2024)	
Izaskun Aldezabal Roteta (2026)	
Representantes de las y los trabajadores	
TITULARES	SUPLENTES
Mari Jose Iraola Borges (2026)	Ainara Jacinto Etxenagusia
Iñaki Zapirain Retegui (2026)	Imanol Mitxelena Lizaso
Sara Aramendi Moreiro (2026)	Iker Goñi Ramirez
Lourdes Saez de Egilaz (2024)	Begoña Zuloaga Elicegui

A continuación, se efectúa la votación para la aprobación de la nueva composición del Consejo Rector.

Resultado:

Sí:	81,98
No:	1,05
En blanco:	3,14
Nulos:	0

Por lo tanto, se aprueba el nombramiento de los miembros del Consejo Rector y su nueva composición.

Por otra parte, respecto a la Comisión de Vigilancia, se propone un único cambio: Maite Intziarte Jauregi ocupará el lugar de Itziar Bastarrika Unanue. El resto de las y los miembros continuarán en la Comisión de Vigilancia.

Por lo tanto, ésta sería la nueva composición de la Comisión de Vigilancia y la duración de sus mandatos:

Titulares
Ainhoa Arruabarrena Elorza (2026)
Agurne Etxebeste Huarte (2026)
Arantxa Iraola Alkorta (2026)
Maite Intziarte Jauregi (trabajadora suplente) (2026)

A continuación, se efectúa la votación para la aprobación de la nueva composición del Consejo Rector.

Resultado:

Sí:	82,11
No:	2,09
En blanco:	1,96
Nulos:	0

Por lo tanto, se aprueban los nombramientos de los miembros de la Comisión de Vigilancia y su nueva composición.

9.- Nuestra perspectiva de la situación actual y del futuro.

La presidenta Itziar Navarro expone nuestra perspectiva sobre la situación actual y sobre el futuro.

Primeramente, realiza un repaso de las acciones llevadas a cabo a lo largo de los últimos meses. Señala las siguientes, entre otras:

- En este curso, hemos comenzado a ejecutar todo lo recogido en el Plan Estratégico 2022-2026, mediante las acciones concretadas en el Plan de Gestión Anual.

- Hemos avanzado también en la hoja de ruta digital: hemos renovado los ordenadores de las personas trabajadoras, y hemos cambiado el software que nos ayudará en la gestión académica, pasando de utilizar el software Alexia a utilizar el Inika.
- En cuanto a los servicios, en el marco del esfuerzo por incorporar las características de nuestro proyecto pedagógico, se ha renovado el comedor de Lino, a fin de que el alumnado pase a ser sujeto activo.
- En lo que a la sostenibilidad se refiere, se ha continuado perfilando la ikastola VERDE. Además, al contemplarse el concepto de la sostenibilidad en su integridad, hemos actuado en colaboración con los agentes y programas que convergen con los valores y las características de la ikastola: Goiener, Inika, Gureak y Errigora.
- Esa colaboración existe también respecto a otras ikastolas. Muestra de ello es el programa *Zubiak Eraikiz*, que se inició junto con las ikastolas de Hendaia, Ziburu, Biriatu y Urruña. Este año, aprovechando la ocasión que nos brinda Kilometroak, reemprenderemos el camino interrumpido por el COVID. Diversas acciones se llevarán a cabo de manera conjunta, y una parte del beneficio económico que se obtenga del Kilometroak se destinará a reforzar el programa.
- En los últimos años se ha incidido con gran fuerza en formar una red con la comunidad de la ikastola y en reforzar la participación de las familias. Muestra de ello son, entre otros elementos, las comisiones de seguimiento (creadas con el objetivo de acercar las relaciones entre el profesorado y las madres y padres representantes) y el desarrollo llevado a cabo para fomentar la participación con la ayuda de una persona experta, todo ello financiado por la Cámara de Comercio de Gipuzkoa.
- Hemos continuado reforzando nuestro carácter público popular. Las nuevas iniciativas puestas en marcha a lo largo de este curso (Sorgingarra y la República Mágica de Mari Domingi) evidencian una vez más el compromiso de la ikastola respecto al pueblo. Por otra parte, tras 25 años, hemos puesto fin al desfile de Iñudes y Artzaiak.

Tras realizar el repaso de la situación actual, ha desgranado los nuevos retos:

El ámbito legal que condiciona nuestra actividad va a cambiar, y vivimos tiempos de gran incertidumbre. La nueva Ley Educativa, que en un principio se contemplaba como una ocasión propicia para estructurar un sistema educativo vasco propio y nuevo, nos genera muchas dudas en estos momentos. Existe preocupación porque aún no se ve claro cómo se va a contemplar el carácter de las ikastolas en la nueva ley, tampoco hay consenso en torno al euskera y no hay información respecto a la autonomía de los centros educativos.

Además, diversas decisiones que se están tomando previamente a la aprobación de la ley condicionarán nuestro presente y sobre todo nuestro futuro. Entre otras, las medidas tomadas en torno a la financiación y la distribución del alumnado vulnerable tendrán una influencia considerable en el proceder de las ikastolas de cara a los próximos años.

En toda esa vorágine, la evolución demográfica y, concretamente, el descenso de la tasa de natalidad tiene también su relevancia. En nuestro caso, los datos son particularmente preocupantes: Si desde el curso 2009-2010 al curso 2018-2019 las niñas de 2 años eran 360 de media, en el curso 2019-2020 fueron menos de 300 y en los dos últimos años estamos más cerca de los 200 que de los 300 (alrededor de 210). Ese descenso es aún más evidente en los barrios que han constituido el principal semillero de las familias que componen la ikastola, como por ejemplo en el centro o Fanderia. Los resultados de este año son reflejo de esa evolución: Hay 43 nuevos alumnos y alumnas para el próximo curso en las aulas de 2 años, y eso convertirá a la ikastola en un centro de dos líneas a muy corto plazo.

Por lo tanto, no se puede decir que el futuro vaya a ser muy halagüeño. Habrá que trabajar duro para que las familias acudan a la ikastola, y habrá que moverse también a otros barrios y otros colectivos, al objeto de explicar qué es la ikastola.

Según señala la presidenta: "No queremos ser negativos, pero tenemos claro que no son tiempos fáciles. Tendremos que trabajar duro, siendo exigentes con nosotros mismos y buscando siempre nuevas ideas para mejorar. La responsabilidad del futuro de la ikastola es cosa de todos: cada cual desde su puesto y desde su responsabilidad, tenemos que intentar que el proyecto creado ahora hace 60 años por aquellas familias soñadoras tenga su continuidad."

Para concluir, da las gracias a las y los profesionales de la ikastola, a las madres y padres que realizan su labor en comisiones y grupos de trabajo, a las familias que han depositado su confianza en la ikastola y las personas socias que han acudido a la asamblea.

10.- Ruegos y preguntas.

No ha habido intervenciones en este punto.



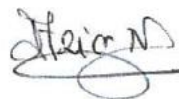
Iraitz Burlada Monedero
D.N.I.: 72.508.916J
Socia elegida



Leire Oliveri Pérez
D.N.I.:44164504L
Socia elegida



Xabier Zabaleta Etxabe
D.N.I.: 34.093.984A
El secretario



Itziar Navarro Pikabea
D.N.I.: 34.099.745Z
La presidenta

En Orereta-Errenteria, a 27 de febrero de 2023